

DOCUMENTO Edicto / Publicación: 12.1 EDICTO LISTA PROV-DEFIN TRIBUNAL, FECHA EXAMEN anonimo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JNT6V-CX3CN-39Q2A Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mª LUISA SILVESTRE SÁNCHEZ, Concejala de Personal y Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 24/11/2023 09:47	ESTADO FIRMADO 24/11/2023 09:47



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
 C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

EDICTO

Mediante resolución de la concejal Delegada de Personal nº 2023/2699 de fecha 23 de noviembre de 2023, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, el Tribunal y la fecha de examen del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión con carácter definitivo de dos puestos de trabajo de jefatura de sección grupo C1 del Ayuntamiento de Bétera por el sistema de concurso-oposición, por lo que, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión con carácter definitivo de dos puestos de trabajo de jefatura de sección grupo C1 del Ayuntamiento de Bétera por el sistema de concurso-oposición, con arreglo a lo establecido en las bases de la convocatoria y que se corresponde con el detalle a continuación, y:

Nº	FECHA	Nº REGISTRO	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DNI
1	30/10/2023	16348	M.A.	R.	M.	**6590***
2	14/11/2023	17415	M.M.	P.	M.	**7350***

SEGUNDO.- Señalar que, contra la misma, se podrán realizar las subsanaciones y/o reclamaciones que se consideren oportunas en el plazo de 5 días hábiles. No obstante, para el caso de que no se presentasen reclamación alguna, la lista de aspirantes admitidos se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO.- Determinar la composición del Tribunal Calificador, para el concurso oposición de la provisión con carácter definitivo de dos puestos de trabajo de jefatura de sección grupo C1 del Ayuntamiento de Bétera, conforme a la base correspondiente de las de la convocatoria, será con arreglo al siguiente detalle:

TITULARES

PRESIDENTA	Dª. Mª José Solera Bes	Coordinadora de Servicios Sociales
SECRETARIO	D. Marcos Gallard Gimeno	Secretario Corporación
VOCALES:	Dª Montserrat Coscollar Martín	Técnico Administración General
	Dª. Amelia Coret Franco	Psicóloga
	Dª. Amparo Romero Sierra	Psicóloga

SUPLENTES

PRESIDENTE	Dª Maria Barbera Parra	Trabajadora Social
SECRETARIO	Dª Carolina Bosch Escrivá	Técnico Administración General
VOCALES:	Dª Silvia Martínez Fornés	Administrativa Admon General
	Dª. Manuel Pereto Soriano	Psicólogo
	Dª. Inmaculda Buldú Gil	Arquitecta

CUARTO.- Señalar la fecha, lugar y hora de convocatoria a las aspirantes admitidas para la realización del ejercicio de la fase de oposición de carácter obligatorio y eliminatorio según se detalla a continuación:

LUGAR :	AYUNTAMIENTO DE BETERA
	Salón de Juntas
	C/ Jose Gascón Sirera nº 9

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 314754, JNT6V-CX3CN-39Q2A, C0BD858A8DAF9EAA, F3841BD2FEC949365E985716) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.betera.es/portal/portal/Estadoc?opc_id=2738&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Edicto / Publicación: 12,1 EDICTO LISTA PROV-DEFIN TRIBUNAL, FECHA EXAMEN anonimo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JNT6V-CX3CN-39Q2A Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mª LUISA SILVESTRE SÁNCHEZ, Concejala de Personal y Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 24/11/2023 09:47	ESTADO FIRMADO 24/11/2023 09:47



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)
AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

FECHA:	21 de diciembre 2023
	09:30 horas

QUINTO.- Publicar en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento Edicto con la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha, lugar del primer ejercicio de la fase oposición de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria.

SEXTO.- Seguir en el expediente el procedimiento y trámites establecidos por las Bases de la convocatoria y el ordenamiento jurídico en vigor sobre convocatorias de pruebas selectivas para la provisión de puestos vacantes de la Corporación.”

En Bétera, en la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 314754, JNT6V-CX3CN-39Q2A, C09D859A8DAF9EAA, F3841BD2FE0949365E985716) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.betera.es/portal/portal/Estadistica.do?opc_id=2738&en_id=1&idioma=1